

Obras de accesibilidad en el Monasterio de San Jerónimo de Yuste



Monasterio de San Jerónimo de Yuste

Gracias a la colaboración de Patrimonio Nacional con el Real Patronato sobre Discapacidad y la Fundación ACS –dirigida a la eliminación de barreras para permitir la accesibilidad a los Reales Monasterios de las personas con movilidad reducida– fue posible la actuación en el Monasterio de San Jerónimo de Yuste (Cáceres).

Fundado el 25 de junio de 1409, fue declarado monumento histórico-artístico el 3 de junio de 1931, por su valor artístico y por su especial relevancia histórica como residencia de retiro del emperador Carlos V, siendo también el primer lugar en el que descansaron sus restos.

La adaptación de este tipo de monumentos ha estado determinada por la complejidad de sus estructuras y de sus diferentes etapas constructivas, a las que en ocasiones se añaden las

dificultades derivadas de la orografía del terreno en el que se asientan. Todos ellos gozan, además, de la máxima protección como bienes de interés cultural, por lo que se extreman las precauciones ante cualquier intervención.

Las actuaciones realizadas en Yuste se caracterizaron por su reversibilidad, así como por la combinación de la tecnología actual con el uso de materiales y técnicas tradicionales que facilitan la simbiosis con el edificio histórico.

El perímetro del monasterio queda perfectamente definido por un muro de mampostería granítica cuya realización se produjo entre 1568 y 1573. El conjunto arquitectónico se compone de dos partes claramente diferenciadas: por un lado, el convento y, por otro, la residencia del emperador. El convento, a su vez, lo forman

la iglesia, ubicada en el centro, y dos claustros, uno gótico y el llamado claustro nuevo o renacentista. Los dos claustros están unidos por una cruzija.

Entrada

La visita al Monasterio comienza en el portón abierto en la fachada de mediodía. Dicho acceso constituye el primer punto de mejora de la accesibilidad de visitantes con movilidad reducida. A pocos metros del mismo se ha acondicionado una plaza de aparcamiento reservada para ellos, con pavimento rústico de canto rodado, desde el cual se accede al portón de acceso mediante una rampa de losas y zócalo de granito –con pendiente del 8 %– enlosado que se prolonga enmarcando el porche de entrada.

Tras pasando el portón, se accede al paseo arbolado, en el que una serie de



Entrada

rampas de granito con pendiente del 8 %-9 % y flanqueadas por muretes y jardineras de mampostería tradicional permiten acceder al espacio donde se ubica la tienda. Este se ha rehabilitado y reordenado por completo, cerrando con cantería el hueco de fachada precedente, con nuevas puertas automáticas de vidrio de seguridad, repaso y pintura de paramentos y mejora de la iluminación. También se ha confeccionado un nuevo mostrador de atención a visitantes, acondicionado a las necesidades de las personas discapacitadas.

Monasterio

En el paso al zaguán del Monasterio existe una diferencia de cota de 9 cm que se salvó con una pequeña rampa o cuña de madera de iroko.

En toda la actuación se repiten estas dos soluciones: en exteriores, rampas de losas de granito y, en interiores, rampas de madera de iroko tratada en autoclave.



Rampa de acceso al zaguán del Monasterio

Tras el zaguán, en el claustro gótico, la existencia de tres peldaños con 49 cm de diferencia de cota hizo necesario disponer una rampa longitudinal en forma de 'L', de 7,30 m, con estructura metálica, tablazón



Cortavientos a la entrada del refectorio

de madera de iroko y antepecho de vidrio.

A la entrada del refectorio, un pequeño desnivel de 17 cm se resolvió con una rampa de madera que impide el cierre de las puertas existentes.

Otra cuña de madera da paso desde el refectorio a la sala del ascensor, también remodelada, que, mediante rampa de madera con rodapié, permite el acceso a los nuevos aseos para personas con movilidad reducida, realizados de acuerdo a la normativa específica y que obligaron a efectuar laboriosas mejoras en el saneamiento de la zona.

Jardines

En la bajada a los jardines se eliminaron las dos rampas existentes –que tenían una pendiente excesiva– ejecutando en su lugar una escalinata a la italiana y una serie de rampas en zigzag, para compaginar la circulación de toda



Rampa en zigzag de bajada a los jardines



Rampa en forma de 'L' en el interior de la iglesia



Rampa de subida al presbiterio



Entrada al Palacio del Emperador



Rampa de acceso al claustro gótico

clase de visitantes. Dichas rampas, enlosadas asimismo con granito y flanqueadas por muretes de poca altura revestidos con revoco de cal, se completan con una meseta volada y sencillas barandillas de acero. También se reordenaron los encuentros con los pavimentos de granito y canto rodado preexistentes.

Iglesia

El acceso por su fachada principal se resolvió mediante una rampa de granito con pendiente del 8 %, modulada según el ancho del portón. Mientras que el acceso desde el claustro gótico, que es el sentido habitual de la visita, precisó de un primer rebaje de granito a nivel del claustro, un cortavientos de vidrio y, ya dentro de la iglesia, una rampa longitudinal en forma de L de 7,10 m de largo, de estructura metálica, tablazón de madera y antepecho de vidrio.

En los escalones de subida al presbiterio, una rampa de madera del 8 % con rodapié salva una altura de 15 cm. Y en la salida del presbiterio, hacia la antesala de exposiciones, se dispuso una rampa de madera dividida en dos piezas para facilitar su manejo. Por último, el desnivel existente en el acceso a la sala de exposiciones se solucionó con una rampa de madera de iguales características.

Palacio

En la entrada al Palacio del Emperador, una rampa de madera con rodapié da acceso al pasillo, donde dos cajas-cortaviento acristaladas permiten tanto el paso de luz natural como mantener el confort interior, sin tener que maniobrar continuamente los portones de ambos extremos. **ROP**

La Villa Romana La Olmeda recibe el Premio Eduardo Torroja de Ingeniería y Arquitectura (Ministerio de Fomento)



Villa Romana La Olmeda de Pedrosa de la Vega (Palencia)

El Ministerio de Fomento, a través de un jurado presidido por el entonces secretario de Estado de Infraestructuras, Transporte y Vivienda, Rafael Catalá, ha otorgado el Premio Eduardo Torroja de Ingeniería y Arquitectura, a la Villa Romana La Olmeda de Pedrosa de la Vega, en Palencia, una obra de GOGAITE Ingenieros Consultores y Paredes Pedrosa Arquitectos.

Asimismo, el jurado ha acordado mencionar como obra destacada la sede de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, del Estudio Cano Lasso y FHECOR Ingenieros Consultores.

Premio Eduardo Torroja

En el año 1999 se cumplió el primer centenario del nacimiento del Ingeniero Eduardo Torroja Miret, prestigioso pro-

yectista que a lo largo de su trayectoria profesional colaboró con destacados arquitectos como Arniches, Domínguez, Sánchez-Arcas, Zuazo o López Otero.

El Ministerio de Fomento, tras la celebración de aquel primer centenario, convocó en 2002 el Premio Bienal



Eduardo Torroja para fomentar y destacar la obra conjunta de arquitectos e ingenieros bajo el lema “*Tecnicæ Plures, Opera Unica*” que inspiró su obra y hoy inspira la de la Fundación Eduardo Torroja, entidad colaboradora del Ministerio de Fomento en esta iniciativa.

El premio tiene por objeto reconocer la integración de los valores arquitectónicos, constructivos y estructurales de una obra, tratados como una unidad y resultado de una concepción única de la misma, realizada por un equipo interdisciplinar de ingenieros y arquitectos españoles, de manera equilibrada y armónica entre ambas profesiones. En pasadas ediciones, el Premio ha recaído en el Estadio de la Cartuja de Sevilla, obra de Cruz y Ortiz Arquitectos y José Luis Manzanares Japón; y en la sede central de la Caja General de Granada, obra de Alberto Campo Baeza y Martínez Segovia-Fernández Pallás. **ROP**



Sede de la E.M.T. (Madrid)